



Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado
Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara”
Subdirección de Investigación y Postgrado

LA CONDICIÓN HUMANA DEL DOCENTE: UN FACTOR CLAVE EN LA EDUCACIÓN DEL SIGLO XXI

Autora: Katuska Armas

Katuska220514@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0002-9706-8804>

Instituto Pedagógico de Mejoramiento Profesional del Magisterio

El Tigre – Anzoátegui. Venezuela

PP. 76-92



LA CONDICIÓN HUMANA DEL DOCENTE: UN FACTOR CLAVE EN LA EDUCACIÓN DEL SIGLO XXI

Autora: Katiuska Armas

Katiuska220514@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0002-9706-8804>

Instituto Pedagógico de Mejoramiento Profesional del Magisterio

El Tigre – Anzoátegui. Venezuela

Recibido: Octubre 2024

Aceptado: Diciembre 2024

Resumen

La condición humana, entendida como esa suma intrincada de características intelectuales, emocionales y sociales que, aunadas a las físicas, definen a la especie humana; desde tiempos ancestrales ha estado sometida a una constante evolución como consecuencia de procesos educativos y de interacción humana, así como múltiples eventos en el entorno en el cual se desenvuelve el individuo. Diversos enfoques filosóficos han surgido en busca de explicar la relación existente entre la condición humana de los docentes. En este artículo se intenta ofrecer una visión de las diferentes filosofías tradicionales en torno a la condición humana y cómo influyen en la formación de docentes ante los paradigmas de la educación del siglo XXI, que exigen un cambio en los roles; considerando que deben guiar a los educandos en su proceso enseñanza y aprendizaje, y que les faculte para enfrentar los desafíos del este siglo y en un mundo en continua evolución.

Palabras clave: Condición humana, enfoques filosóficos, formación docente, paradigmas educativos.

THE HUMAN CONDITION OF TEACHERS: A KEY FACTOR OF EDUCATION IN THE TWENTY-FIRST CENTURY

Abstract

The human condition, understood as that intricate sum of intellectual, emotional and social characteristics that, together with the physical ones, define the human species; Since ancient times it has been subject to constant evolution as a consequence of



educational processes and human interaction, as well as multiple events in the environment in which the individual develops. Various philosophical approaches have emerged in search of explaining the relationship between the human condition of teachers. This article attempts to offer a vision of the different traditional philosophies regarding the human condition and how they influence the training of teachers in the face of the 21st century education paradigms, which require a change in roles; considering that they must guide students in their teaching and learning process, and empower them to face the challenges of this century and in a world in continuous evolution.

Key words: Human condition, philosophical approaches, teacher training, educational paradigm.

Introducción

A lo largo de la historia, la educación ha sido uno de los principales factores en la evolución de la condición humana. Desde aprender a dominar el fuego y el desarrollo del lenguaje, hasta el desarrollo de estructuras sociales, esa simbiosis entre las condiciones intrínsecas de cada individuo, como su capacidad intelectual, sus sentimientos y emociones; han sido moldeados, influenciados y modificados por procesos de enseñanza y aprendizaje, así como la interacción con sus iguales y los diferentes elementos de su entorno, terminando por conformar la personalidad de cada individuo, con habilidades, capacidades, conocimientos y experiencias que le permiten desempeñarse socialmente.

En el caso de los profesionales de la educación, la condición humana y su formación están intrínsecamente entrelazadas en su vida y su praxis docente. Desde el momento en que decide dedicarse a la enseñanza, han sido testigos de cómo la educación moldea y enriquece su condición como seres humanos, así como la manera en que ésta influye en los diferentes roles que han de desempeñar en el aula, más allá de la transmisión de conocimientos; pues han de guiar al educando en procesos educativos que contribuyen en el desarrollo de su personalidad, en la adquisición de habilidades sociales, en su preparación para el mundo laboral y su emancipación como individuos autónomos y críticos; ayudando al crecimiento de sus estudiantes intelectual y emocionalmente, capacitándoles para enfrentar desafíos, a colaborar con otros y a reflexionar sobre su papel en la sociedad.





En las últimas décadas, con el avance de la globalización y la evolución de las tecnologías, la sociedad ha cambiado drásticamente, con el surgimiento de nuevos paradigmas que hacen énfasis en la información y los conocimientos. En consecuencia, la educación de las nuevas generaciones se ha convertido en el reto más importante de las sociedades que buscan un desarrollo sostenido, asegurando bienestar y calidad de vida a sus ciudadanos, lo cual exige la formación de docentes capacitados para acompañar e ir al paso de la evolución de las tecnologías y los constantes cambios del mundo actual. Entonces, desde el punto de vista de Cruz (2016), cobra importancia optimizar el rol del docente como facilitador de los procesos de aprendizajes, utilizando, en su planificación educativa, estrategias y recursos pedagógicos basados en la apropiación e integración de las herramientas digitales que ofrecen el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

En ese contexto, desde principios del nuevo milenio, en la opinión de Ayala (2010), la UNESCO ha promovido una serie de objetivos como punta de lanza para encauzar el trabajo educativo y de otras áreas prioritarias, acuñándose el concepto del *docente del siglo XXI*. Un docente con una nueva actitud hacia el conocimiento, pues ya no es más una transferencia de saber a fuerza de apuntes, y de memorización, sino que ahora se necesita que el educando viva las situaciones para aprender de mejor manera, tal como proponen los pilares de la educación señalados por Delors (1996): Aprender a hacer, aprender a conocer, aprender a ser y aprender a convivir y vivir en sociedad.

En ese orden de ideas, Touraine, citado por García (2017), manifiesta que la formación del docente para el siglo XXI se enfrenta a una crisis social que comprende la concentración de la riqueza y el aumento de la exclusión de poblaciones cada vez más vulnerables, lo cual implica complejos procesos de adaptación personal y social; además de una alienante situación de dependencia, que niega posibilidades de autorrealización de la mayoría de las personas. En consecuencia, el docente de hoy requiere de un cambio de actitud en la cual ya no es solamente el individuo lleno de sabiduría que dicta cátedra a un grupo, sino debe aconsejar al estudiante a buscar por sí mismo y de manera independiente el saber. De igual manera, en un mundo donde internet parece ser una





necesidad diaria, el docente de hoy debe dominar con la misma habilidad que sus alumnos la tecnología que ellos usan, pues de no hacerlo, esto incidirá negativamente en su práctica docente.

En virtud de lo expuesto, la condición humana del docente pasa a jugar un rol importante en su formación para la educación del siglo XXI. En este sentido, de acuerdo con Calderón y Loja (2018), el docente “debe ser capaz de acompañar, estimular y orientar el aprendizaje a partir de los nuevos medios, redes y tecnologías. No hace falta que tenga todos los conocimientos sobre tecnología; sino, que sepa cómo y cuándo utilizarlas” (p. 3), de manera que puedan llegar al diálogo entre los contenidos a abordar y los intereses de los estudiantes.

Por otro lado, Imbernon, citado por Calderón y Loja (2018) refiere que para mejorar la educación se deben mejorar las competencias y actitudes del docente quien para asumirlas debe abordar “una nueva forma de ejercer la profesión y de formarse en esta compleja sociedad actual; complejidad que se verá incrementada por el cambio radical y vertiginoso de las estructuras científicas, sociales y educativas del siglo XXI” (p. 4), para lo cual la condición humana del docente incide de manera fundamental.

En ese sentido, este artículo busca una mirada hacia las diferentes corrientes filosóficas sobre la condición humana y sobre el rol del docente del siglo XXI, a fin de comprender la interrelación de estos en la educación del mundo actual, en busca de contribuir a la formación del docente.

La Condición Humana

Desde tiempos ancestrales, la formación del individuo ha sido tema de interés para los grandes pensadores del mundo. Es así como, desde los filósofos de la antigua Grecia, entre ellos Homero, cuyas ideas de la paideia cimentaron las bases del humanismo europeo; hasta su conexión con la tradicional *bildung* alemana cuya filosofía educativa se centra en el cultivo de uno mismo y vinculado a un proceso de la maduración personal y





cultural; así como la paideia cristiana surgida con la irrupción de la fe cristiana en Europa; diversos modelos de educación integral se han desarrollado a lo largo de la historia, buscando la formación completa del individuo y su integración en la sociedad. En consecuencia, conviene analizar la formación de la Paideia a la *Bildung*, así como su importancia en el proceso educativo y la relevancia que tienen en la sociedad actual.

Paideia, una palabra griega que, en la opinión de Martínez (2022), es común en los textos de pedagogía, filosofía o estudios sobre la antigüedad grecorromana en general, es un término que, aunque etimológicamente significa educación de los niños, engloba un significado más amplio que abarca todo proceso de educación o formación, y se funde con las nociones de cultura o de civilización. En sus orígenes, en Grecia la educación era en cierto modo aristocrática y se transmitían conocimientos de gramática, música, y gimnasia, orientadas a la formación militar. Posteriormente se dirigió hacia la formación del ciudadano en general.

A finales del siglo V a.C., con la influencia de Sócrates y los sofistas, cambiaría el papel de la educación en la sociedad, dando paso a la aparición de las escuelas filosóficas de Isócrates, la Academia de Platón y el Liceo de Aristóteles; en las cuales no solamente importaba la formación del ciudadano y su dominio de técnicas retóricas, tal como proponía Isócrates, sino que la enseñanza y la educación se impartían en función de un ideal intelectual marcado por el conocimiento de la verdad.

La paideia, empleando las palabras de Vilanou (2001), equivale a un proceso educativo enfocado en la formación moral y ética de los individuos, buscando cultivar virtudes como la sabiduría, la valentía, la justicia y la templanza para encaminar a los hombres hacia la virtud (*areté*) entendida como sinónimo de excelencia humana. Por consiguiente, juega un papel fundamental en la educación, ya que busca formar individuos completos, capaces de pensar críticamente, valorar la belleza y actuar con responsabilidad y ética. La paideia no se limita al ámbito académico, sino que busca desarrollar las habilidades sociales, emocionales y éticas de los individuos.





En otro orden de ideas, Vilanou (ob. cit.) sostiene que con la irrupción del cristianismo en Europa se abrió el horizonte a una nueva realidad, una paideia centrada alrededor de una educación cristiana que incluía la doctrina del pecado original y la fe en la resurrección, principios que eran desconocidos por los griegos; diferenciando radicalmente la vida cristiana respecto al ideal de sabiduría helenístico que ponía todo su énfasis en la aceptación de una muerte digna. La expresión paideia, sostenía la fusión de la antigüedad clásica y del cristianismo hasta el punto que los sucesores y continuadores de la paideia clásica combinarían el platonismo y aristotelismo con la fe cristiana desde la perspectiva de la paideia cristiana.

En consecuencia, de acuerdo con Vilanou (2001), la entrega personal a Dios constituyó la piedra angular de la naciente *Bildung* medieval que ofrecía una dimensión altruista en la cual el hombre se liberar del afán egoísta de la autoperfección. Asimismo, el autor expresa que, aunque el concepto de *Bildung* se ha relacionado con la idea de formación, también ha sido traducido por cultura, es relevante entender que guarda una relación íntima con expresiones como *geist* (espíritu) y *freiheit* (libertad), constituyéndose en las claves sobre las que se moldeó el hombre culto ideal de la sociedad del antiguo régimen, ideal del que emergieron los deseos de libertad posteriores a la Revolución Francesa.

Por lo antes expuesto, la *bildung*, se refiere a un proceso de desarrollo personal y cultural. Busca la formación integral del individuo, no solo desde el punto de vista intelectual, sino también moral, estético y social, es decir; se busca la adquisición de conocimientos, pero también se enfatiza en el desarrollo de valores y habilidades, como la empatía, la responsabilidad y la capacidad de vivir en comunidad. Se valora la participación activa del individuo en la sociedad y se busca generar un sentido de identidad y pertenencia.

Asimismo, la paideia y la bildung comparten ciertas similitudes en su objetivo de formación integral, existen diferencias importantes en su enfoque y origen cultural. La paideia se desarrolló en la antigua Grecia, mientras que la bildung tiene sus raíces en la





tradición alemana. Mientras que la paideia se centra en la formación moral y ética, la *bildung* busca abarcar aspectos más amplios de la formación personal y cultural. Además, la primera se basa en la enseñanza de las artes y las humanidades, mientras que la segunda abarca un espectro más amplio de conocimientos y valores.

Por lo antes expuesto, la educación desempeña un papel fundamental en la formación de la Paideia y la *Bildung*. A través del proceso educativo, se transmiten los conocimientos, valores y habilidades necesarios para el desarrollo integral del individuo, de la misma forma, la educación brinda la oportunidad de ampliar el horizonte de los estudiantes, fomentando su desarrollo intelectual y emocional. Permite la adquisición de conocimientos y la formación de habilidades prácticas, así como el cultivo de valores y actitudes positivas.

Otro aspecto importante a destacar es la evolución de la Paideia a la *Bildung* en el contexto de las nuevas tendencias educativas, lo cual ha sido un proceso significativo que ha marcado la transformación del paradigma educativo. La Paideia, con sus raíces en la educación griega clásica, se ha fusionado con la *Bildung* alemana, creando un enfoque integral de formación cultural y personal. Este proceso ha sido influenciado por las nuevas tendencias educativas que buscan adaptarse a los cambios sociales y tecnológicos. Las nuevas tendencias educativas han promovido una visión más holística de la formación, integrando aspectos culturales, sociales y tecnológicos en el proceso educativo. La inclusión de la tecnología en este contexto ha permitido una mayor personalización del aprendizaje, fomentando la creatividad, el pensamiento crítico y la adaptabilidad a un entorno globalizado y digital.

Por lo antes expuesto, la transición de la Paideia a la *Bildung* en el marco de las nuevas tendencias educativas refleja una evolución hacia un enfoque más completo y adaptado a las demandas contemporáneas, donde la tecnología desempeña un papel crucial al potenciar la formación integral y cultural de los individuos en un mundo cada vez más interconectado y cambiante.





Una educación integral, en momentos en que el desmoronamiento de las tradiciones, en un sentido global, así como la pérdida o debilitamiento de los criterios éticos y axiológicos absolutos, genera una crisis de valores que afecta a humanidad, que se presenta como vital, por lo que cobra relevancia una formación del individuo que destaque las virtudes morales, éticas y espirituales, promoviendo la dignidad del ser humano, asumiendo como objetivo de los procesos educativos de toda sociedad el rescate de las virtudes y la dignidad del individuo.

El perfil del docente del siglo XXI

A juicio de Rico-Gómez y Ponce (2022), “la sociedad del conocimiento y la era digital ha cambiado y está transformando el modo de proceder en el ámbito educativo” (p.78), centrándose en el paradigma constructivista y su perspectiva sociocultural, lo cual implica cambios educativos que van más allá de la incorporación de innovaciones metodológicas o de recursos tecnológicos, que requieren enfocarse en una transformación de paradigmas para ser competentes a nivel procedimental, actitudinal y cognoscitivo, a manera de poder adaptarse a los constantes cambios de la sociedad.

Hoy, afirman las mencionadas autoras, que la educación del siglo XXI enfrenta al docente con el reto de guiar al educando enfatizando un aprendizaje activo y participativo, que le permita adquirir las herramientas y competencias necesarias para integrarse en una sociedad signada por las tecnologías de la información y la comunicación que requiere de individuos creativos e innovadores, capaces de desempeñarse en ambientes de trabajo cooperativos que incluyan a toda la comunidad educativa, facilitando que el educando pueda construir su propio conocimiento.

Desde la posición de Calderón y Loja (2018), manifiestan que, en la actualidad, los individuos en edad escolar que han nacido en medio el boom del desarrollo de la era digital, requieren ser orientados desde su propia visión para que no piensen que tener conexiones o dispositivos lo es todo, por lo que la enseñanza requiere de una evolución capaz de responder a las necesidades actuales. Por su parte, Viñals y Cuenca (2016),





mencionan que el contenido o conocimiento está en la red y que “la red de redes ha influido en la manera de aprender y, por lo tanto, en la manera de enseñar” (p. 112); por consiguiente, el docente debe orientar y gestionar el proceso de aprendizaje digital del educando.

Esto implica un cambio en el perfil del docente del siglo XXI, quien debe, según Calderón y Loja (2018), comprender la realidad actual y construir una nueva forma de concebir el aprendizaje” (p. 4). Es decir, el docente está llamado a comprender las nuevas tecnologías de la información y comunicación, apropiándose de ellas para adaptarlas a sus métodos educativos, de manera autónoma y eficaz, crítica y reflexiva, haciendo uso de las distintas herramientas que ofrece la red, conociendo las posibilidades para la educación, enriqueciendo así las experiencias del aprendizaje para facilitar que los estudiantes puedan desarrollar competencias digitales básicas para el presente y el futuro; comprendiendo que la educación y la tecnología avanzan conjuntamente, y deben complementarse para permitir nuevas posibilidades.

En ese contexto, como afirma Aguilera (2024), refiere que la integración de la tecnología a los procesos educativos se convierte en un elemento clave en el perfil del docente del siglo XXI, a pesar de las ventajas y desventajas que pueda implicar. Sin embargo, es una verdad insoslayable que las tecnologías de la información y comunicación se ha constituido en una parte integral de una educación de calidad, por lo cual el profesional de la educación debe adquirir habilidades digitales que le permitan ser eficaz en su praxis educativa, por lo que el perfil del docente del mundo actual debe incluir cualidades como:

Ser responsable, es decir capaz de adherirse a los mismos criterios que impone a sus estudiantes y responder a las mismas expectativas que demanda de ellos, siendo imparcial, ecuánime y equitativo, asegurándose de mostrar coherencia en sus actitudes, entre lo que dice y lo que hace. Asimismo, debe ser flexible, con capacidad y habilidad para adaptarse a circunstancias particulares de un mundo en constante cambio, siendo capaz de ajustar y modificar los métodos de enseñanza y contenidos de manera oportuna,





proponiendo actividades diferentes para facilitar que el estudiante pueda comprender los conceptos y contenidos, encontrando el método o enfoque más efectivo.

Del mismo modo, en la opinión de Ayala (2010), da a conocer que el docente del siglo XXI, debe dedicar el máximo empeño para garantizar que todos sus estudiantes, alcancen con éxito los objetivos educativos, lo que implica un conocimiento profundo de sus personalidades, habilidades, ritmo y preferencias de aprendizaje, respetando las diferencias individuales y sus intereses. Por otro lado, es importante que sea capaz de identificar las dificultades individuales de sus estudiantes a fin de apoyarles y orientarles en la búsqueda de soluciones que les permita resolverlos y superarlos de manera consciente.

En otro orden de ideas, Ayala (ob. cit.), ratifica que el trabajo en equipo o colaborativo cobra importancia en la educación de hoy, por lo que el docente del siglo XXI, debe tener habilidades para las relaciones interpersonales, que le permitan desempeñarse de manera eficaz con el personal administrativo, colegas docentes y los padres de los estudiantes, además de la capacidad de establecer entornos de aprendizaje cooperativo. También, el docente de hoy debe ser capaz de crear situaciones de aprendizaje que incentiven la participación, la innovación y la creatividad, entornos y ambientes de aprendizaje que motiven y atraigan la atención de los educandos permitiendo sacar el mayor provecho de las posibilidades que ofrecen las tecnologías.

Por otro lado, como expresa Aguilera (2024), enfatiza que la dedicación que debe tener el docente de hoy, invirtiendo tiempo y esfuerzo sin restricciones para planificar actividades educativas que promuevan el alcance de los objetivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, propiciando ambientes cooperativos respaldados por las tecnologías de la información y la comunicación, que promuevan la construcción de conocimientos, desarrolle actividades prácticas y evaluaciones orientadas a aplicar los nuevos conocimientos.



A juicio de Calderón y Loja (2018), hacen referencia a los retos que enfrentan los docentes en esta sociedad marcada por las tecnologías, en el cual la digitalización ha establecido un entorno cada vez más interconectado, en el cual la adquisición de competencias se ha convertido en una necesidad vital para los docentes para poder ofrecer una enseñanza de calidad, mediada por las tecnologías. Por otro lado, la globalización ha impulsado una integración cultural progresiva, donde la diversidad de costumbres e identidades influyen en los procesos educativos, lo que exige del docente habilidades para manejar el reto de la diversidad y saber gestionar de manera eficaz esta nueva realidad. Del mismo modo, debe ser capaz de promover la inclusión y ofrecer igualdad de oportunidades a todos los alumnos de poder obtener una educación de calidad, un objetivo de la educación de un modo general.

La condición humana y el docente del Siglo XXI

Educación es una tarea tan compleja que requiere de profesionales con características especiales que se complementen con una formación que les faculte desempeñar los diferentes roles inherentes a la docencia. Estos factores, la condición humana del docente además de educación y formación profesional, cobran especial relevancia en este nuevo milenio en el cual según Latorre (2021) ha cambiado el contexto social mundial de manera acelerada, cambiando la sociedad, las relaciones entre personas, las necesidades humanas y, por ende, a la educación, cuestionándose el auto “Si educamos hoy a los niños y jóvenes como les educábamos ayer ¿no les estaremos educando para un mundo que ya no existe? ¿No les estaremos robando su futuro?” (p. 8).

En ese orden de idea, Medrano y Molina (2010) señalan que el mundo actual vive cambios tan dinámicos que plantean retos que impiden que las prácticas educativas permanezcan estáticas, sin dar respuesta a las demandas de la sociedad de hoy, la cual ha adquirido características y rasgos inéditos; y agregan que si bien estos cambios se vienen gestando desde mediados del siglo pasado, es ahora cuando su impacto exige la preguntarse cómo, qué y dónde debe transformarse la educación para poder enfrentar los cambios que definen a la sociedad de hoy.





Del mismo modo, los mencionados autores señalan que la humanidad enfrenta un nuevo paradigma caracterizado por el uso de la información y la interconexión, en el cual las tecnologías logran penetrar ampliamente a toda la población, tanto en lo individual como en lo colectivo, transformando muchos procesos humanos; lo que ofrece y exige la flexibilidad. Por consiguiente, se está ante un paradigma que exige cambios en la educación, debiendo innovarse para lograr una educación de calidad que permita al individuo competir en la sociedad del Siglo XXI.

Por consiguiente, la educación en este Siglo XXI requiere de docentes capaces de interpretar los cambios impuestos por este nuevo paradigma, con competencias para conectarse con los estudiantes de hoy. Al respecto, Cabrales (2014) señala que es necesario considerar que en el mundo educativo los docentes trabajan en procesos de formación cada vez más complejos, con educandos más egocentristas e inmersos en un contexto competitivo, por lo que su trabajo debería incluir actividades que lleven hacia el crecimiento intelectual y espiritual permanente.

Asimismo, el mencionado autor señala que en las últimas décadas ha tomado mayor relevancia el lenguaje de las competencias en el trabajo del docente, por lo que es recomendable, señala Cabrales (2014), que “el docente desarrolle cierto tipo de habilidades que le permitan desempeñarse idóneamente en el aula y en sus espacios de trabajo, que van más allá de las típicas competencias promovidas por los modelos organizacionales que se han ido implementando” (p. 4). En consecuencia, adquieren importancia los atributos de la condición humana, como la identidad del docente quien debe sumergirse en una actitud reflexiva sobre sí y sobre su práctica y la alteridad, la cual le permite desarrollar la capacidad de aprehender al estudiante en su condición de vulnerabilidad.

Dentro de este marco, citando a Cabrales (2014), considera la corporeidad, señalando que el docente debe estar consciente que ésta contiene su mente, su alma y su propio cuerpo de manera indisoluble, por lo cual “debe generar espacios transdisciplinarios entre los métodos del cuerpo y de la mente, y no centrarse en una





educación compartimentada y asentada en la dicotomía mente/cuerpo” (p. 11). Otro atributo de la condición humana importante es la espiritualidad, siendo elemental reflexionar y rescatar la espiritualidad como atributo primordial de la humanidad. Lo que permitirá tomar conciencia sobre el sentido del trabajo del docente y su responsabilidad con el estudiante.

En ese contexto, reconocer y desarrollar los atributos de la condición humana, además del optimismo y el afecto por parte de los docentes, se convierten hoy en factores fundamentales para poder motivar a los estudiantes, además de potenciar su propia motivación. De esta manera se podrá educar con propiedad, profesionalismo y esperanza, a pesar de los cambios constantes que la evolución de las tecnologías impone a la educación del Siglo XXI.

Reflexiones finales

El siglo XXI ha traído consigo grandes cambios en los paradigmas que han orientado los procesos educativos, en virtud que la evolución de las tecnologías ha transformado la manera en que el hombre intercambia información y conocimientos. Estos cambios imponen repensar los procesos de formación de los docentes, permitiéndolo no solo desarrollar las competencias tecnológicas requeridas por el paradigma tecnológico que en que está inmerso la educación de hoy, sino también potenciar los atributos de su condición humana, reforzando sus habilidades para comunicarse y conectarse con los educandos de hoy, haciendo más eficaces los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto dentro como fuera de las aulas, orientándoles en la construcción y uso del conocimiento.

La práctica docente de hoy se sustenta en dos principios básicos: el de facilitar que el estudiante construya por sí mismo su aprendizaje y el de la necesidad de actualizar permanentemente los métodos educativos, bien a través de un cambio de estilo en las actividades o por medio de un cambio en las actitudes del docente ante sus alumnos. Por consiguiente, llevar a la práctica estos dos principios se vuelve el pilar fundamental del docente del siglo XXI, donde su condición humana se convierte en un elemento





fundamental para adaptarse a las necesidades del proceso de enseñanza y aprendizaje mediados por las tecnologías que serán tendencia en la educación de este siglo.

En ese sentido, el docente de hoy debe tener una condición humana, con características intelectuales, emocionales y sociales que le faciliten adaptarse a los cambios constantes de la práctica docente del siglo XXI, desarrollando la capacidad de buscar el conocimiento de manera autónoma e independiente. De manera que pueda mostrar el camino para que el estudiante encuentre esa autonomía y sea capaz de construir sus propios conocimientos y mediar en su aprendizaje, para así tener la capacidad de aplicarlo en el momento en que la vida así se lo demande.

Referencias

- Aguilera, M. (2024). Perfil del docente del siglo XXI. Blog Educativo Red Educa. Educación y Docencia. <https://www.rededuca.net/blog/educacion-y-docencia/perfil-docente>
- Ayala, R. (2010). Un Docente del Siglo XXI: Actitud Más Conocimientos. https://www.adeepara.org.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICANO/DOCENTES/RLE2746_Ayala.pdf
- Cabral, O. (2014), La condición humana del docente bajo los avatares del Neoliberalismo. En: La Bioética a la Luz de las Epistemologías de Segundo Orden, Cabral, O., Osorio, N. Editorial UMNG, Bogotá. Disponible en https://www.academia.edu/13492186/LA_CONDICION_HUMANA_DEL_DOCENTE_BAJA_LOS_AVATARES_DEL_NEOLIBERALISMO
- Calderón, P. y Loja, H. (2018). Un cambio imprescindible: el rol del docente en el siglo XXI. *ILLARI* Revista de la Universidad Nacional de Educación UNA, (6), 35-40. <https://www.aacademica.org/margarita.calderon/2>
- Cruz, E. (2016). Importancia del Manejo de Competencias Tecnológicas en las Prácticas Docentes de la Universidad. Nacional Experimental de la Seguridad (UNES). *Revista Educación*, 43(1). Universidad de Costa Rica, Costa Rica. <https://dx.doi.org/10.15517/revedu.v43i1.27120>
- Delors, J. (1996). La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa
- Flores, R.; Caballer, A.; Andrés, C. y Clemente, R. (2011) Los adolescentes de la sociedad del siglo xxi. Un análisis comparativo de la juventud española y europea desde la perspectiva de la





- orientación. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, vol. 2, núm. 1, 2011, pp. 295-303. <https://doi.org/10.35756/educaumch.202118.202>
- García, D. (2017). El aprendizaje de la condición humana en su dimensión amorosa: Una alternativa para la formación docente. *Revista Ethos Educativo*. 51. <https://imced.edu.mx/Ethos/Archivo/51/51-2.pdf>
- Latorre, M. (2021). Desafíos de la educación de niños y jóvenes en el siglo XXI. *Educa UMCH*, 1(18), 4-43. <https://doi.org/10.35756/educaumch.202117.152>
- Martínez, Gonzalo (2022). Paideia, algunas perspectivas para su comprensión y traducción *Interpretatio*. *Revista de hermenéutica*, 7(2), 37-58. Epub 03 de marzo de 2023. <https://doi.org/10.19130/irh.2022.7.2.00x27s0033Interpretatio>. Disponible en https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-864X2022000200037
- Medrano, H. y Molina, S (2010) Desempeño profesional de docentes del Siglo XXI. Congreso Iberoamericano de Educación Metas 2021. Buenos Aires. https://www.adeepa.org.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICANO/DOCENTES/RLE2592_Medrano.pdf
- Rico-Gómez, M. y Ponce, A. (2022). El docente del siglo XXI. Perspectivas según el rol formativo y profesional. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 2022, Vol. 27, Núm. 92, PP. 77-101. Epub 14 de marzo de 2022. de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662022000100077&lng=es&tlng=es.
- Touraine, A. (2010). *Las tres crisis*. *El País*. 6 de enero de 2010. Disponible en: http://elpais.com/diario/2010/01/06/opinion/1262732404_850215.
- Vilanou, Conrad (2001). *De la Paideia a la Bildung: Hacia una pedagogía hermenéutica*. Revista Portuguesa de Educação, vol. 14, núm. 2, 2001, p. 0. Universidade do Minho. Braga, Portugal. <https://www.redalyc.org/pdf/374/37414210.pdf>
- Viñals, A. y Cuenca, J. (2016). *El rol del docente en la era digital*, *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, vol. 30, núm. 2, pp. 103-114. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27447325008>





Síntesis Curricular



Katiuska Armas

Profesora en Educación Integral, Instituto Pedagógico “Monseñor Arias Blanco” (2007). Especialista en Gerencia Educativa. Universidad “Santa María”. (2011). Doctorado en Ciencias de la Educación. (UPEL) (2022). Docente de Educación Primaria en el Grupo Escolar “Manuel Rodríguez Vásquez”, Valencia- Edo. Carabobo.